

Reconocen a la papa a la huancaína como especialidad tradicional garantizada del Perú

El Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi), a través de su Dirección de Signos Distintivos, otorgó el certificado que reconoce a la **“Papa a la huancaína, según la tradición de la provincia de Huancayo”**, como una **Especialidad Tradicional Garantizada (ETG)**.

La ETG es una herramienta de propiedad industrial empleada para proteger recetas y métodos de producción tradicionales y ancestrales; agregando valor en la comercialización de los productos alimenticios, e información a los consumidores sobre sus atributos.

El registro fue aprobado mediante la **Resolución N° 015994-2025/DSD-INDECOPI**, con fecha 19 de mayo de 2025.



LEA TAMBIÉN: CCL rinde homenaje a líderes del turismo y la gastronomía en Perú

El reconocimiento fue entregado por Alberto Villanueva, presidente del Indecopi, a César Palacios Melgar, representante de Huancahuasi, en presencia de Adolfo Perret, presidente del Sector Gastronomía del Gremio de Turismo de la CCL; y Ángel Manero, ministro de Desarrollo Agrario y Riego.

“Celebramos esta distinción, ya que la papa huancaína no solo se posiciona como uno de los platos más representativos del Perú, sino también como una preparación protegida a nivel nacional, garantizando su receta tradicional y origen cultural”, destacó Adolfo Perret.

Entre los solicitantes que impulsaron este reconocimiento figuran destacadas empresas y representantes del sector gastronómico y turístico de la región Junín, como Inversiones Ramírez Aquino S.A.C., Restaurante Batán de Oro Grill y Tragos

E.I.R.L., 4G Events S.A.C., Restaurante Turístico Huancahuasi S.A.C., entre otros.

LEA MÁS:

“Gastronomía peruana: valor cultural y sensorial para el mundo”

Gastronomía y digitalización impulsarán ventas de franquicias en 4,3 % este año

Bajada Armendáriz: ¿Hasta cuándo permanecerá cerrada?

La **Municipalidad de Miraflores** informó que la **bajada Armendáriz** permanecerá cerrada al tránsito vehicular desde las 10 de la noche de hoy, viernes 23, hasta las 5 de la mañana del **lunes 26 de mayo**, debido al desmontaje de la grúa en la zona, tras concluir los trabajos de ajuste y alineación de las estructuras metálicas del puente turístico que lo unirá a Barranco.

Durante el periodo anunciado, la municipalidad informó que el cierre será completo y recomendó a los conductores tomar rutas alternas para evitar inconvenientes.

¿Cómo será la ruta por obras en la bajada de Armendáriz?

De norte a sur: Los vehículos que transiten por el Circuito de Playas deberán subir por San Martín hacia la avenida del

Ejército, luego girar a la izquierda en la avenida José Pardo y continuar por la avenida Ricardo Palma hasta alcanzar la vía auxiliar de Paseo de la República en dirección sur. Otra opción consiste en utilizar la bajada Balta, girar a la derecha por la avenida Benavides y conectar con Paseo de la República hacia el sur.

LEA TAMBIÉN: Foro Internacional de Puertos: Impacto de la conectividad para el desarrollo portuario

De sur a norte: Quienes se desplacen desde Barranco pueden optar por salir en la salida 2 a la altura de la avenida 28 de Julio, tomar la vía auxiliar de Paseo de la República, girar a la izquierda en la avenida Ricardo Palma, seguir por la avenida José Pardo y llegar a la avenida del Ejército para subir por San Martín. Si el recorrido inicia desde Paseo de la República, se recomienda girar a la izquierda en Ricardo Palma, continuar por la avenida Diagonal y acceder a la bajada Balta en dirección norte.

Ruta alternativa: Los conductores también pueden ingresar por la avenida Reducto, continuar por 28 de Julio, subir por la avenida José Larco hasta la calle Shell y desde allí dirigirse a la bajada Balta. Además, quienes se desplacen por el Circuito de Playas en dirección de sur a norte con destino a la Vía Expresa, deberán tomar la bajada Balta, empalmar con la avenida Benavides y seguir hacia Paseo de la República.

Finalmente, la comuna instó a los ciudadanos a planificar sus rutas con antelación para evitar congestiones y facilitar el avance de las obras.

Trabajos finales en la bajada Armendáriz

El municipio miraflorentino anunció el desmontaje de la grúa de 50 metros ubicada en la bajada Armendáriz. Las labores

empezarán con el descenso de la plumilla, lo que facilitará su retiro de la zona.

Actualmente, ya se comenzó la instalación de los vidrios de cuatro capas en el eje central del tablero del puente tubular. Otra de las acciones que presenta un gran avance es la instalación de cables para el alumbrado público, el vaciado de concreto en sardineles y rampas y el adoquinado de las veredas. Próximamente, se implementarán barandas de acero inoxidable, las cuales brindarán mayor seguridad a los visitantes durante su recorrido por el puente.

LEA MÁS:

CCL: Piura se perfila como región clave para liderar una economía circular

CCL: Cerca de 3 millones de peruanos no tienen cobertura de salud por altos niveles de informalidad

ProInversión: “Hay que seguir trabajando para atraer más inversión”

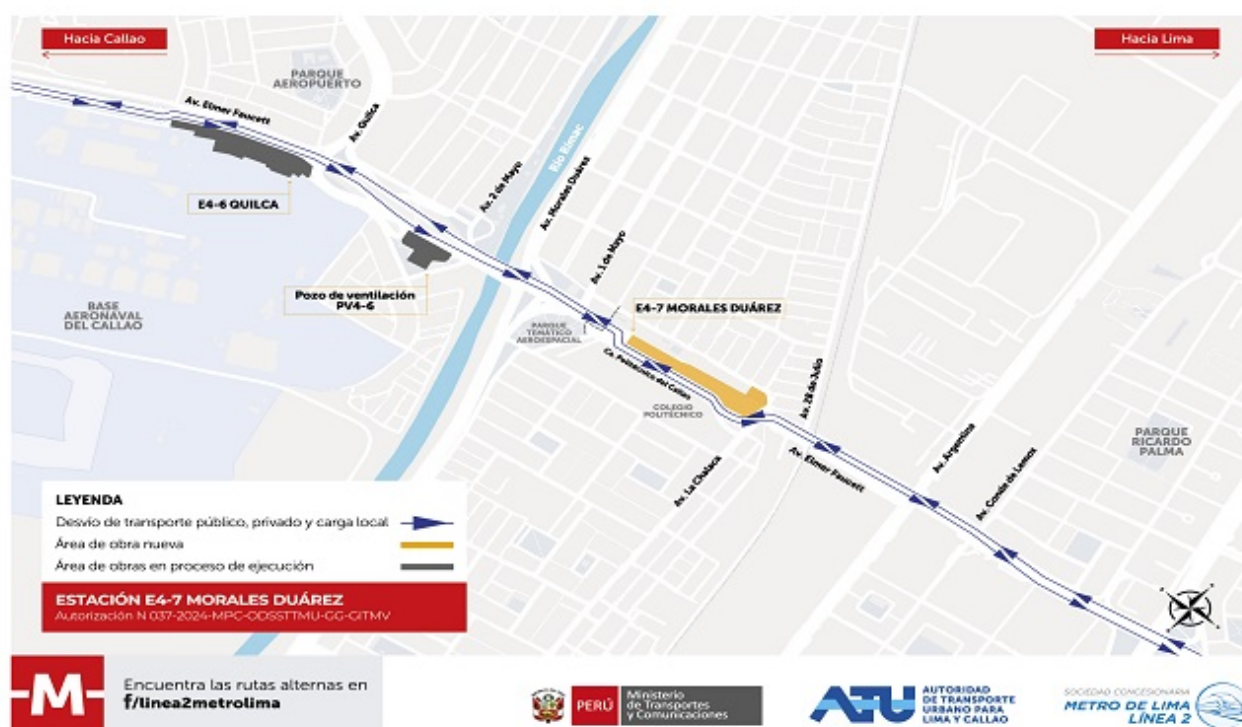
ATU: Obras en la avenida Faucett iniciarán este domingo 25 de mayo

Las obras en el Ramal de la Línea 4 del Metro de Lima y Callao siguen en marcha. Se iniciará la construcción de la futura **“Estación Morales Duárez”**, que facilitará la llegada de miles de personas al nuevo Aeropuerto Internacional Jorge Chávez.

Por ello, la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao

(ATU), adscrita al Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), informa sobre el plan de desvío vehicular que iniciará el 25 de mayo en la avenida Elmer Faucett, entre el Jr. Manco Cápac y la Av. La Chalaca.

Las unidades de transporte público, privado y de carga circularán por las vías auxiliares de la misma avenida **Elmer Faucett**, que estarán debidamente señalizadas.



ATU anuncia plan de desvío vehicular.

LEA TAMBIÉN: ATU instalará 16 000 cámaras de videovigilancia en buses de transporte público

Paraderos autorizados por la ATU

Los cuatro paraderos autorizados en ambos sentidos de la avenida **Elmer Faucett**, por donde circulan las 62 rutas de transporte convencional y dos servicios de 'AeroDirecto' (Centro y Sur), se ubicarán en las vías auxiliares.

Paradero en la avenida Elmer Faucett: ubicado en ambos sentidos a la altura del Puente Peatonal Virgen del Carmen.

Paradero en la avenida La Chalaca: ubicado en el cruce con la avenida Elmer Faucett, con sentido de oeste a este.

Paradero en la avenida Elmer Faucett: ubicado a la altura de la calle Barriga, con sentido de sur a norte.

Nuevo paradero en la avenida Elmer Faucett: ubicado antes de la avenida Sayón (conocida como avenida Ferrocarril), con sentido de norte a sur.

Adicional a ello, la **ATU** desplazará personal, con el objetivo de agilizar el tránsito vehicular y reducir las molestias entre conductores y peatones. De esta manera, se efectivizará el trabajo coordinado con la Policía Nacional del Perú (PNP).

Este plan de desvío fue elaborado por la Concesionaria Metro de Lima Línea 2 S.A. y autorizado por la Municipalidad Provincial del Callao.

LEA MÁS:

MTC aprueba cronograma para cambio de placas en vehículos particulares: los detalles

MTC: Conoce los detalles del uso obligatorio del casco certificado para motociclistas

MTC: ¡No te dejes engañar! Ubica las escuelas de conductores

autorizadas para impartir clases de manejo